

b) Lugares de ejecución:

1. Conil de la Frontera (Cádiz).
2. Algarrobo (Málaga).

c) División por lotes y número: No.

d) Plazos de ejecución:

1. Dos meses, desde el día de comprobación replanteo.
2. Dos meses, desde el día de comprobación replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Subasta.
4. Presupuestos base de licitación:

1. Importe total: 10.700.000 ptas. (IVA incluido).
2. Importe total: 9.500.000 ptas. (IVA incluido).

5. Garantías:

1. Definitiva: 420.000 ptas., provisional: 210.000 ptas.
2. Definitiva: 380.000 ptas., provisional: 190.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1. Servicio de Proyectos y Obras.
 b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.

a) Clasificación:

1. Grupo -, Subgrupos -, Categoría -.
2. Grupo -, Subgrupos -, Categoría -.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del decimotercer día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja, 41092, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (art. 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 1.ª, Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Cinco días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación sub-

sanada a la Mesa en un plazo no superior a tres días desde su publicación en el tablón.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de septiembre de 1998.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la contratación de obras por procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variante. (PD. 3044/98).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Turismo y Deporte.

Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

Dirección: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 1.ª, Sevilla.

Números de expedientes:

1. T0450B0198HU.
2. T0460B0198HU.

2. Objeto de los contratos.

a) Títulos:

1. Ampliación polideportivo municipal.
2. Pista de atletismo.

b) Lugares de ejecución:

1. Nerva (Huelva).
2. Nerva (Huelva).

c) División por lotes y número: No.

d) Plazo de ejecución:

1. Seis meses, desde el día de comprobación del replanteo.
2. Catorce meses, desde el día de comprobación del replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso sin variante.
4. Presupuestos bases de licitación:

1. Importe total: 41.412.000 ptas. (IVA incluido).
2. Importe total: 231.048.857 ptas. (IVA incluido).

5. Garantías:

1. Definitiva: 1.656.480 ptas. Provisional: Exenta.
2. Definitiva: 9.241.954 ptas. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Proyectos y Obras.
 b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

a) Clasificación:

1. Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.
2. Grupos C y G, Subgrupos 2 y 6, 4, Categoría e.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del decimotercer día natural, contado desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte. C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja, 41092, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (art. 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas. C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 1.ª, Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Cinco días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación subsanada a la Mesa en un plazo no superior a tres días desde su publicación en el tablón.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de septiembre de 1998.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la contratación de obras por procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variante. (PD. 3045/98).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Turismo y Deporte.

Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

Dirección: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, planta 1.ª, Sevilla.

Números de expedientes:

1. T0300B0198MA.

2. T0550B0198SE.

2. Objeto de los contratos.

a) Títulos:

1. Terminación pabellón cubierto.

2. Reforma de las piscinas municipales.

b) Lugares de ejecución:

1. Alhaurín de la Torre (Málaga).

2. San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

c) División por lotes y número: No.

d) Plazos de ejecución:

1. Seis meses, desde el día de comprobación del replanteo.

2. Cuatro meses, desde el día de comprobación del replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variante.

4. Presupuestos bases de licitación:

1. Importe total: 175.000.000 de ptas. (IVA incluido).

2. Importe total : 45.000.000 de ptas. (IVA incluido).

5. Garantías:

1. Definitiva: 7.000.000 de ptas. Provisional: Exenta.

2. Definitiva: 1.800.000 ptas. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Proyectos y Obras.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.

a) Clasificación :

1. Grupo C, Subgrupos todos, Categoría e.

2. Grupo C, Subgrupo 6, Categoría: d.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del decimotercer día natural contado desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte. C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja, 41092, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (art. 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas. C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 1.ª, Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Cinco días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación subsanada a la Mesa en un plazo no superior a tres días desde su publicación en el tablón.